

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE DESARROLLO TERRITORIAL

---



**DESCENTRALIZACION TERRITORIAL,  
SITUADO FISCAL Y PARTICIPACIONES  
PARA LA INVERSION SOCIAL**

Descripción, explicación y análisis  
del regimen jurídico de la ley 60 de 1.993

VICTOR MANUEL MONCAYO C.  
Profesor Universidad Nacional de Colombia

---

---

Santafé de Bogotá, 1994

---

---

**DESCENTRALIZACION TERRITORIAL, SITUADO FISCAL  
Y PARTICIPACIONES PARA LA INVERSION SOCIAL**

**TABLA DE CONTENIDO**

**I. EL CONTEXTO CONSTITUCIONAL.**

Servicios Nacionales y territoriales

El situado fiscal

Las participaciones para inversión social

**II. LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS.**

1. Significado de la asignación de competencias
2. Competencias de carácter general en materias sociales
  - 2.1. Competencias Nacionales
  - 2.2. Competencias de los Departamentos
  - 2.3. Competencias de los Distritos
  - 2.4. Competencias de los Municipios
3. Competencias en el sector salud
  - 3.1. Competencias de la Nación
  - 3.2. Competencias de los Departamentos
  - 3.3. Competencias de los Municipios
  - 3.4. Competencias de los Distritos

- 
4. Competencias en el sector educativo
    - 4.1. Competencias de la Nación
    - 4.2. Competencias de los Departamentos
    - 4.3. Competencias de los Municipios
    - 4.4. Competencias de los Distritos
  5. Competencias en otras áreas sociales específicas
  6. Las modalidades de ejercicio de las competencias por parte de las entidades territoriales

### III. LA ASUNCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE SALUD Y EDUCACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

1. La asunción por parte de los Departamentos y Distritos
  - 1.1. Requisitos
    - 1.1.1. Requisitos comunes
    - 1.1.2. Requisitos especiales para el sector educativo
    - 1.1.3. Requisitos especiales para el sector salud
  - 1.2. Certificación de cumplimiento de requisitos
  - 1.3. Intervención técnica y administrativa de la Nación
2. La asunción por parte de los municipios
  - 2.1. Requisitos para el sector salud
  - 2.2. Requisitos para el sector educativo
  - 2.3. Cumplimiento de los requisitos
  - 2.4. Competencia especial de ciertos municipios en el sector educativo

**IV. EL SITUADO FISCAL**

1. Naturaleza
2. Características básicas
3. Determinación del valor total del situado fiscal
  - 3.1. Los ingresos corrientes de la Nación
  - 3.2. El porcentaje legal
4. La distribución del situado fiscal
  - 4.1. La parte alícuota
  - 4.2. El componente variable
    - 4.2.1. Distribución para la prestación eficiente de servicios a la población usuaria actual
    - 4.2.2. Distribución del situado fiscal adicional
5. El procedimiento presupuestal
  - 5.1. Información para la distribución de la parte variable del situado fiscal
  - 5.2. Estimativo preliminar del valor global del situado fiscal
  - 5.3. Estimativo de la asignación presupuestal mínima proyectada para cada Departamento y Distrito
  - 5.4. Proyectos de distribución
  - 5.5. Conceptos ministeriales previos
  - 5.6. Presentación de los Planes y proyectos de distribución al DNP
  - 5.7. Preparación del Plan Operativo Anual de Transferencias territoriales
  - 5.8. Carácter global de las apropiaciones de recursos del situado fiscal

- 
- 5.9. Incorporación de los recursos del situado fiscal a los presupuestos de las entidades territoriales
  6. El procedimiento administrativo de transferencia y manejo de los recursos
    - 6.1. Sistema de transferencias
    - 6.2. Control de las condiciones de la transferencia e intervención técnica y administrativa
    - 6.3. Sistema de administración
    - 6.4. Pago de aportes para prestaciones sociales
    - 6.5. Control interno y fiscal
    - 6.6. Resultados y evaluación
    - 6.7. Sanciones
  7. Reglas sobre destinación específica
    - 8.1. Certificación del cumplimiento pleno
    - 8.2. Certificaciones parciales y transitorias
    - 8.3. La intervención técnica y administrativa de los ministerios
    - 8.4. Procedimientos de programación presupuestal para beneficiarios cuyo cumplimiento no ha sido certificado
    - 8.5. Procedimientos de giro de recursos para beneficiarios cuyo cumplimiento no ha sido certificado

## **V. PARTICIPACION DE LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION PARA AREAS PRIORITARIAS DE INVERSION SOCIAL.**

1. Naturaleza
2. Características básicas

3. Determinación del valor total del situado fiscal
  - 3.1. Los ingresos corrientes de la Nación
  - 3.2. El porcentaje constitucional y legal
4. La distribución de la participación para inversión social
  - 4.1. El sistema general
  - 4.2. El sistema especial
  - 4.3. El sistema de asignación a los resguardos indígenas considerados como municipios
  - 4.4. El sistema de transición
  - 4.5. La creación de nuevos municipios
5. El procedimiento presupuestal
  - 5.1. Recolección de información
  - 5.2. Estimación inicial de los valores que corresponderán a las entidades territoriales beneficiarias
  - 5.3. Preparación de los proyectos de Plan de inversiones
  - 5.4. Aprobación de los proyectos de Plan de inversiones por los respectivos Concejos
  - 5.5. Concepto de la Oficina de Planeación Departamental
  - 5.6. Preparación del Plan Operativo Anual de Transferencias Territoriales
  - 5.7. Carácter global de las apropiaciones de recursos del situado fiscal
6. El procedimiento administrativo de transferencia y manejo de los recursos
  - 6.1. Sistema de transferencias
  - 6.2. Control de las condiciones de la transferencia

---

**6.3. Sistema de administración**

**6.4. Control interno y fiscal**

**6.5. Evaluación y control de resultados**

**6.6. Sanciones**

**7. Reglas sobre destinación específica**

**7.1. Las áreas prioritarias de inversión social**

**7.2. Los porcentajes básicos legales**

**7.3. El regimen de transición**

## **VI. VEEDURIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**

**1. La Comisión Veedora de transferencias**

**2. Las Comisiones de conciliación ad-hoc**